



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

SECRETARÍA GENERAL

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2020.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ejea de los Caballeros, a las diecinueve horas del día veintisiete de abril de dos mil veinte, se celebra Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento que tiene lugar bajo la presidencia de la Señora Alcaldesa, Dña. María Teresa Ladrero Parral (PSOE), D. José Manuel Laborda Jiménez (PSOE), Dña. Juana Teresa Guilleme Canales (PSOE), D. José Antonio Remón Aisa (PSOE), Dña. Laura Concepción Casas Delgado (PSOE), D. Raul García González (PSOE), Dña. Raquel Sauras Roncal (PSOE), D. Sergio Pérez Miana (PSOE), Dña. Raquel Laita Castro (PSOE), D. Eduardo Sancho Sanz (PSOE), D. Daniel Liso Alastuey (PP), Dña. María de los Ángeles Salafranca Cativiela (PP), Dña. María López Canales (PP), D. Cruz Diez García (ASIEJEA), Dña. María Oliva Carnicer Tolosana (ASIEJEA), Dña. Yolanda Roldán Fau (IU) y D. Francisco Clemente Marqués (Cs). Asiste D. Angel Lerendegui Ilarri, en su condición de Secretario de la Corporación, que da fe del acto, y D^a Mercedes Cavero India, Interventora del Ayuntamiento.

Se procede a la grabación de la sesión. El fichero resultante de la misma, junto con la certificación expedida por Secretaría de la autenticidad e integridad del mismo, acompañará al Acta de la Sesión, constando en aquel el contenido íntegro de las deliberaciones e intervenciones.

A continuación, la Señora Alcaldesa dispone que se aborden los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

**1º.- DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO
POR EL AYUNTAMIENTO PARA COLABORAR EN LA GESTIÓN DE LA
SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.**

Comienza la Señora Alcaldesa haciendo una breve explicación justificativa de la celebración de la presente sesión extraordinaria.

Seguidamente los Señores Concejales, puesto en pie, guardan un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la pandemia.





**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARÍA GENERAL

A continuación explica la Señora Alcaldesa cómo será el desarrollo de la Sesión según la Comunicación que se ha hecho a los portavoces de los Grupos. Comenzará ésta con su intervención durante un tiempo aproximado de quince minutos, seguidamente lo harán los portavoces de todos los Grupos, por un tiempo aproximado de diez minutos cada uno y, finalmente, cerrará la Sesión la Señora Alcaldesa con una última intervención.

Interviene pues en primer lugar Dña. Teresa Ladrero Parral, Alcaldesa del Ayuntamiento que divide su discurso en dos apartados: en el primero explica la gestión de la crisis desde el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros hasta la fecha; en el segundo expone el trabajo que se está llevando a cabo pensando en cómo afrontar el futuro una vez se levante el estado de alarma.

En la primera parte de su discurso expone el proceso de coordinación con el Gobierno Central, a través de la Delegación del Gobierno en Aragón, y con el Gobierno de Aragón, que a su juicio a funcionado satisfactoriamente. Reconoce y destaca la extraordinaria labor de Policía Local, Trabajadores de la Residencia, del cementerio y de los Servicios Sociales y también del Servicio de Limpieza Viaria, si bien éste último perteneciente a empresa externa. Agradece la labor extraordinaria de Cruz Roja, Asociación San Vicente de Paul, Cooperativa Virgen de la Oliva, Agricultores en general, comerciantes y la magnífica respuesta de la ciudadanía, desde niños a mayores. Informa de que se han suspendido todos los eventos programados hasta junio y, probablemente, habrá que seguir haciéndolo respecto a los de los meses siguientes, pero habrá que ir viendo la evolución de los acontecimientos y hablar con los sectores implicados. Da cuenta del Plan de choque, de carácter social, con un Presupuesto de 500.000 €, con cargo al superávit. Lo mismo hace respecto del Plan de fomento de la actividad destinado a Autónomos y Micropymes, por importe de 1.300.000 €, procedente del propio presupuesto, que se debatirá en el próximo Pleno. Informa asimismo de los aplazamientos de tributos llevados a cabo, por importe de hasta 4,5 millones de euros. Informa también de la puesta en marcha definitiva del Servicio del Crematorio en el cementerio, tras obtener la correspondiente licencia, que se ha adelantado con motivo de esta crisis.

Respecto al trabajo de cara al futuro próximo, esboza las líneas emprendidas: pago a proveedores; ayudas a micropymes, incentivos para reactivación del turismo y la hostelería; elaboración de protocolos para piscinas, para prevención de posibles rebrotes, para residencia e instalaciones municipales; se está elaborando el dossier por el Grupo de expertos que se presentará para su debate en el Consejo Económico y Social; se está igualmente trabajando en el borrador de un pacto por la economía y el empleo que se presentará a los Grupos Políticos; destaca la prioridad que para el Ayuntamiento debe tener la ampliación de la Residencia de Mayores; habla de una Plan de Inversiones



100% reciclado

2/5

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS, Avda. Coscolluela, 1 50600 Ejea de los Caballeros Telf: 976677474 Fax 976663816 ejea@aytoejea.es www.ejea.es

Acta Pleno 27 abril



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARÍA GENERAL

Municipales que contribuya a reactivar la economía y el empleo para lo que espera el Ayuntamiento pueda disponer de su remanente y las posibilidades que puede dar el ARRU en esa función reactivadora.

Seguidamente interviene D. Francisco Clemente Marqué, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos. Comienza diciendo que no era partidario de la convocatoria de este Pleno pues la finalidad del mismo se podía satisfacer perfectamente en una Junta de Portavoces informativa como las que se habían venido realizando hasta la fecha. Valora la gestión de la crisis por parte del Ayuntamiento como correcta aunque no extraordinaria, de manual, como habría hecho cualquier otro equipo de estar al mando del Gobierno Local. Destaca la labor de la Sociedad Civil, Cruz Roja, Cooperativa Virgen de la Oliva, Agricultores y la Ciudadanía en general, que ha dado un gran ejemplo cívico. Ofrece su lealtad al Equipo de Gobierno pero exige transparencia de éste hacia todos los Grupos, para lo que demanda conocimiento de la información. Pone como ejemplo la actitud del Presidente del Gobierno de Aragón, que ha sido capaz de aglutinar a todos los Partidos, Entidades representativas, Organizaciones Empresariales y Sindicales, en torno a una Gran Pacto por Aragón. Considera que no es tiempo para ponerse medallas. Su Grupo ha propuesto medidas que no han sido tenidas en cuenta todavía y espera que puedan ser asumidas. Considera que el Ayuntamiento está bien posicionado gracias en gran medida a la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Realiza para finalizar algunas preguntas sobre distintos aspectos relacionados con la crisis y sus consecuencias.

Toma la palabra a continuación Dña. Yolanda Roldán Fau, en representación del Grupo Municipal de IU. Muestra, en primer lugar, su alegría de ver a todos en buen estado. Hace seguidamente un agradecimiento especial al personal sanitario, que nos ha cuidado, y a la sociedad de Ejea y sus Pueblos por su extraordinario comportamiento cívico. Dice que estamos viviendo una situación casi distópica que nadie podía imaginar hace escasos meses pero es una realidad que ha de llevar a replantearnos muchas cosas y, fundamentalmente, a reforzar los servicios públicos. Debe haber un antes y un después de esta crisis y espera que se aprenda la lección. Nadie puede quedarse atrás en la salida de esta crisis. Para ello hace falta unidad y solidaridad, contando con la participación social. Cada Grupo Político ha hecho sus propuestas y ha mostrado su disposición a colaborar. No cabe ponerse medallas en este momento. Su Grupo ha presentado una serie de medidas que van encaminadas sobre todo a reforzar a los sectores más vulnerables: a las personas mayores, aumentando las ayudas sociales y las plantillas de los servicios sociales; a los niños y jóvenes en edad escolar, tratando de romper la brecha digital; a la agricultura y a la ganadería; a los colectivos sociales más desfavorecidos mediante la creación de iniciativas de empleo (brigadas verdes, brigadas de apoyo a personas mayores) y elaboración de un Plan de Inversiones.



100% reciclado



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARÍA GENERAL

Interviene segundamente D. Cruz Diez García, en representación del Grupo Municipal de ASIEJEA. Entiende que este Pleno podría haber sido sustituido por un a Junta de Portavoces, como ya se venía haciendo hasta ahora, y que el Pleno extraordinario monográfico se hubiese dejado para el final de la crisis a modo de balance de la misma. Cree que se han tomado y se siguen tomando medidas de toda índole pero carentes de coordinación suficiente, fragmentadas y reduciéndolo todo a lo económico que, siendo importante, no es lo sustancial. Hay que ir hacia un cambio de la política de verdad, que no sea esto mera propaganda. Es una gran oportunidad y un desafío. La labor de la oposición es de control de la acción de gobierno. Demanda del Equipo de Gobierno una actitud democrática verdadera, contando con la colaboración de todos. Trabajar en equipo no consiste en decir dadme ideas que ya me nutriré de ellas sino en hacer partícipes a todos. Esta crisis ha mostrado las evidentes debilidades del sistema. En cuestiones más concretas pide que las labores de fumigación no finalicen cuando se levante el estado de alarma sino que continúen en el tiempo hasta tanto se cuente con una vacuna efectiva contra el virus. En cuanto a las medidas sociales adoptadas hasta ahora son correctas y están funcionando, pero hay que mantener este nivel de atención a las personas mayores así como a la infancia una vez finalice la pandemia. Respecto a las medidas económicas es una cuestión a tratar en el próximo Pleno y a este se remite. Pero la gran medida global a adoptar, a su juicio, es la confianza.

Hace uso de la palabra, seguidamente, D. Daniel Liso Alastuey, en representación del Grupo Municipal del PP. Dice que, cogiendo la expresión de la Señora Alcaldesa, las tres personas que conforman su Grupo son personas honradas, dos mujeres y un hombre, dispuestas a ser útiles pero les gustaría poder ser más útiles de lo que son, lo que sin duda se conseguiría si se contase más con ellos. Muestra una fotografía del Señor Lambán rodeado de todos y contando con todos en las Cortes para elaborar una Plan Aragonés para la recuperación social y económica, de todos y para todos. Eso es lo que hay que conseguir también aquí No lo dice como reproche sino pidiendo un cambio. Su Grupo, en esa ansiada línea de colaboración que demanda, ha presentado hasta veintiuna medidas que han de desarrollarse en colaboración con todos los colectivos. Seguidamente desglosa dichas medidas en los ámbitos sociosanitario, social, socioeconómico, apoyo a las familias, apoyo a autónomos y micropymes, sede electrónica y acceso a medios de comunicación. Pide a la Señora Alcaldesa que cuente con la participación de los Grupos Políticos en cuantas mesas de trabajo se formen. Su Grupo nuevamente muestra su lealtad con los vecinos de Ejea y, haciéndolo con estos, con el Gobierno Municipal. Espera y desea correspondencia en ese sentido.



100% reciclado



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARÍA GENERAL

Interviene a continuación Dña. Juana Teresa Guilleme Canales, en representación del Grupo Municipal del PSOE. Tras congratularse de que todos se encuentren bien, afirma que el gran reto que ahora se nos presenta es la lucha contra la crisis económica y la pobreza que ya se está haciendo notar. Hay que aumentar todas las medidas de prevención posibles para combatir la pandemia. Todas las decisiones y medidas adoptadas por el Equipo de Gobierno se han trasladado puntualmente a los Concejales conforme se han ido tomando y aplicando y se están tendiendo en cuenta las aportaciones de todos. Está claro que tenemos que prepararnos más y mejor para proteger a la población. Cree que, en este momento, debe imperar la altura de miras en la acción política de todos. Espera y desea que el Ayuntamiento pueda utilizar sus remanentes para mejor ayudar a la salida de esta crisis. Espera también, en otro orden de cosas, un blindaje de la sanidad pública. Finaliza con un agradecimiento a los sanitarios, a la Policía, a las trabajadoras de la Residencia, a todos los que han colaborado en la preparación de EPIS y a los ciudadanos en general por su extraordinario comportamiento cívico.

Finaliza la Señora Alcaldesa respondiendo a todas las cuestiones planteadas y haciendo un llamamiento a la unidad de todos.

Y sin más asuntos que tratar, la Señora Alcaldesa, tras agradecer a todos su asistencia da por concluida la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día veintisiete de abril de dos mil veinte, levantándose la presente acta, que una vez transcrita en el Libro de Actas correspondiente, quedará autorizada con las firmas de la Señora Alcaldesa y del Señor Secretario General Accidental. Doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

Fdo. Teresa Ladrero Parral



EL SECRETARIO,

Fdo. Angel Larendegui Ilarri



100% reciclado

5/5

